



Invitación Consecutivo No.:

057

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE	RECHAZO	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/Monto estimado de contratación (\$) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Descuento sobre tarifa administrativa	La Universidad asignará 70 puntos al oferente que ofrezca mayor porcentaje de descuento sobre la Tarifa Administrativa por cada transacción a realizar con la Herramienta de Auto gestión; a los demás se les asignará puntaje aplicando la regla de tres simple.		70	
	Oficinas o puntos de atención	a) Se asignarán 10 puntos a las agencias que tengan oficinas o puntos de atención propios en el aeropuerto Gustavo rojas pinilla (san Andrés isla). b) Se asignarán 20 puntos a las agencias que tengan oficinas o puntos de atención propios en el aeropuerto de las ciudades de Bogotá.		20	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(90) puntos	() puntos

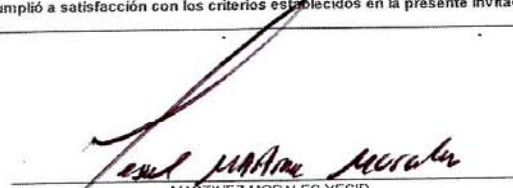
ANTECEDENTES:

1. El día el [22] de [MARZO] de [2018], se elaboro invitacion publica
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el [28] de [MARZO] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: [03] del [ABRIL] de [2018]


ROMAN ROMERO RAUL
Firma


MARTINEZ MORALES YESID
Firma

Notas:

1. En los procesos de licitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable o no encuentra dentro del estandar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios, para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.